



SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.	
Recurso de Revisión:	R.R.A.I./0436/2023/SICOM
Sujeto Obligado:	Monte de Piedad del Estado de Oaxaca.

--- OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS.-----

- - - Se hace saber a las partes que mediante la Décima Novena Sesión Extraordinaria dos mil veintitrés, celebrada el catorce de noviembre de dos mil veintitrés, el Consejo General de este Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, realizó la ratificación del nombramiento del licenciado Héctor Eduardo Ruíz Serrano como Secretario General de Acuerdos de este Organismo. -----

- - - Con fecha veintidós de noviembre del año en curso dos mil veintitrés, se recibió en la Oficialía de Partes de este Órgano Garante, el oficio número MP/JUR-UT-047/2023, signado por la ciudadana Miriam Martínez Ramírez, en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, a través del cual da respuesta a la resolución de fecha cinco de octubre de dos mil veintitrés. -----

- - - Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 74 y 77 párrafo cuarto, del Reglamento del Recurso de Revisión del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; se -----

----- **ACUERDA:** -----

- - - **PRIMERO.** Agréguese a los autos del expediente en que se actúa, el oficio número MP/JUR-UT-047/2023 y sus anexos respectivamente, para que obren como corresponda y surta sus efectos legales correspondientes. -----

- - - **SEGUNDO.** Vista la certificación que obra agregada al expediente en la foja 121, se tiene que el plazo concedido al Sujeto Obligado para dar cumplimiento a la resolución de fecha cinco de octubre de dos mil veintitrés, feneció el veintidós de noviembre de dos mil veintitrés; advirtiéndose además que el plazo para hacer de conocimiento a este Órgano Garante respecto a su cumplimiento fenecerá el veintisiete de noviembre de la anualidad que transcurre; por lo que se tiene a la Titular



de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado que nos ocupa dando respuesta en tiempo y forma a la resolución que nos ocupa. -----

--- **TERCERO.** A efecto de garantizar el derecho humano de acceso a la información, **dese vista** a la **parte recurrente** del presente recurso de revisión, con la información emitida mediante el oficio número MP/JUR-UT-047/2023, signado por la ciudadana Miriam Martínez Ramírez, en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado **Monte de Piedad del Estado de Oaxaca**; para que dentro del plazo de **CINCO DÍAS HÁBILES** contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del presente acuerdo, manifieste lo que a su derecho convenga; apercibido, que para el caso de no realizar manifestación alguna, este Órgano Garante acordará lo que en derecho proceda. -----

--- **CUARTO.** Notifíquese el presente acuerdo a las partes, a través de los medios legales correspondientes. **Cúmplase.** -----

-- Así lo acordó y firma el Secretario General de Acuerdos, asistido de la Jefa del Departamento de Ejecución de Resoluciones del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. **Conste.** -----

Secretario General de Acuerdos

Jefa del Departamento de Ejecución de Resoluciones.

C. Héctor Eduardo Ruíz Serrano.

C. Adriana Reyes Martínez

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACUERDO DE FECHA VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, DICTADO EN EL EXPEDIENTE DEL RECURSO DE REVISIÓN R.R.A.I./0436/2023/SICOM.

HERS/ccjr*



MONTE
DE
PIEDAD
DEL ESTADO DE OAXACA

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

OFICIO No. MP/JUR-UT-047/2023

Asunto: cumplimiento.

C1.9

Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 22 de noviembre del año 2023.

LIC. JOSUE SOLANA SALMORÁN
COMISIONADO PRESIDENTE DEL ÓRGANO GARÁNTE DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E

Por medio del presente se hace de su conocimiento que se atendió la resolución del recurso de revisión R.R.A.I./0436/2023/SICOM que emitió el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, en la modificación de la respuesta a efecto de satisfacer al hoy recurrente.

En este sentido solicito a usted Comisionado presidente me tome en cuenta en tiempo y forma el cumplimiento y nos apoye en hacerle la notificación al recurrente la modificación de la respuesta, debido a que la plataforma no nos ha permitido subir la información, teniendo como último día para presentar dicha información el día de hoy 22 de noviembre de 2023, ya que se nos fue notificada el día 7 de noviembre de 2023 y a partir de ahí se nos dio un plazo de diez días hábiles para dar cumplimiento, es por ello le solicito se nos apoye en subir o darle el complemento de la información al solicitante.

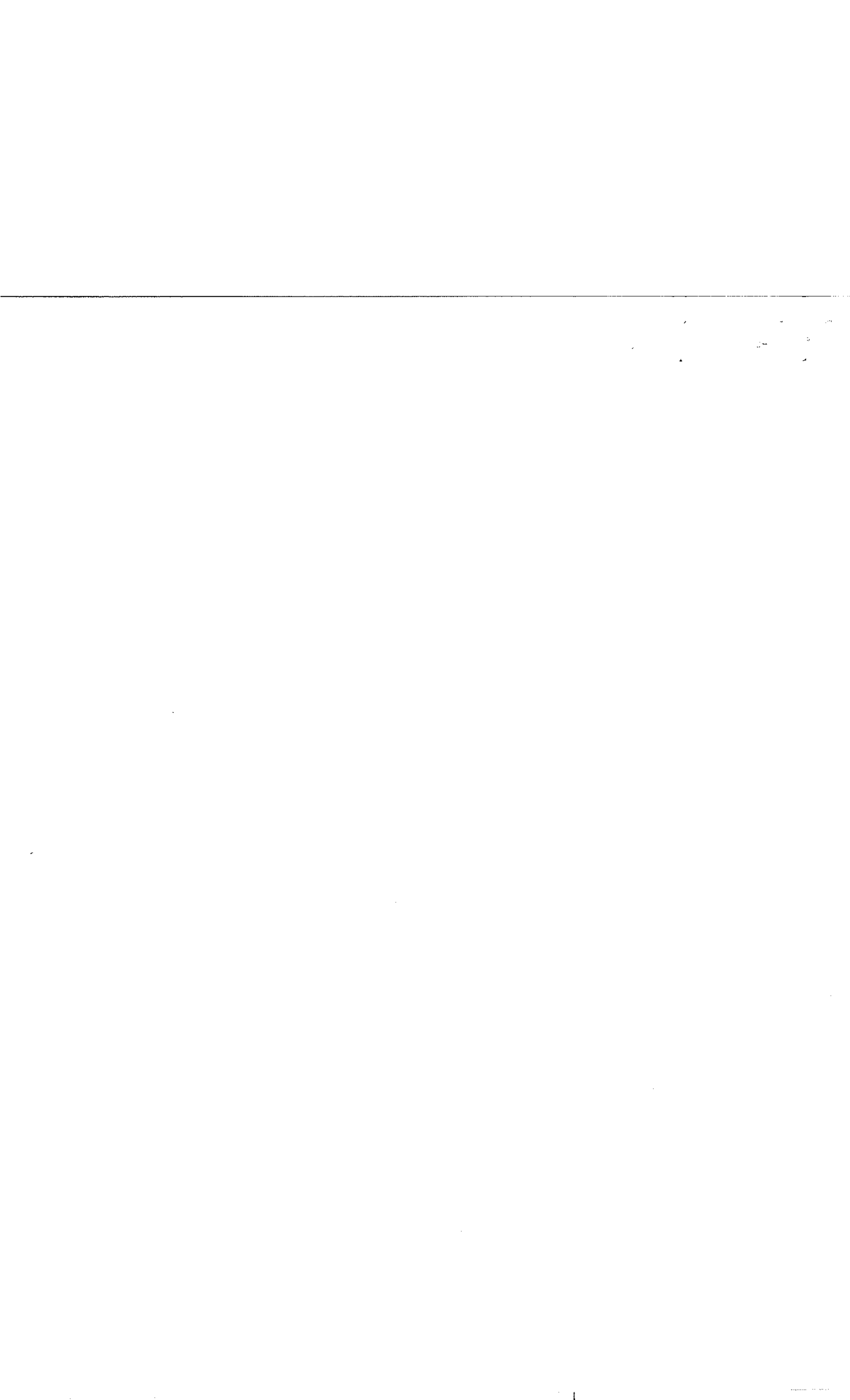
Sin otro asunto en particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ".


MIRIAM MARTÍNEZ RAMÍREZ.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA

Anexo 04 - Folios 4
1234567
22 NOV 2023
Oficialía de Partes
S.G. A. 22/11/23
13:40 hr
@Austria

Minutario.



Historico del medio de impugnación

Número de expediente	Actividad	Estado	Fecha de ejecución	Responsable	Realizó la actividad	Correo
R.R.A1./0436/2023/SICOM	<u>Notificación de cierre de instrucción</u>	Sustanciación	05/07/2023 11:02:11	Sujeto obligado	UNIDAD DE TRANSPARENCIA SUJETO MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA	adm.so.11893@pnt.org.mx
R.R.A1./0436/2023/SICOM	<u>Sujeto obligado recibe comunicado</u>	Sustanciación	12/07/2023 10:52:35	Sujeto obligado	UNIDAD DE TRANSPARENCIA SUJETO MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA	adm.so.11893@pnt.org.mx
R.R.A1./0436/2023/SICOM	<u>Notificación de la Resolución</u>	Notificado	07/11/2023 12:44:41	DGAP	SGP - SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO LI	ogaipo@ogaipeaxaca.org.mx
R.R.A1./0436/2023/SICOM	<u>Notificación de resolución con cumplimiento</u>	Notificación de resolución con cumplimiento	09/11/2023 11:17:07	Sujeto obligado	UNIDAD DE TRANSPARENCIA SUJETO MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA	adm.so.11893@pnt.org.mx

Registros 1 - 4 de 4 disponibles

10

1

Regresar





Notificación de la resolución

Sentido de la resolución *

RAVOZA

SI

Tiene instrucción

Plazo para cumplimiento *

Numero de días

10

Número de días *

¿El documento de la resolución es versión pública?

SI No

Medio de notificación seleccionado por el ciudadano:

Portal: A través del Sistema de Gestión de Medios de Impugnación de la P.I.T.

Nombre del archivo	Descripción del archivo	Tamaño
R.R.A.I. 0436-2023-SICOMI.pdf		10.11 MB

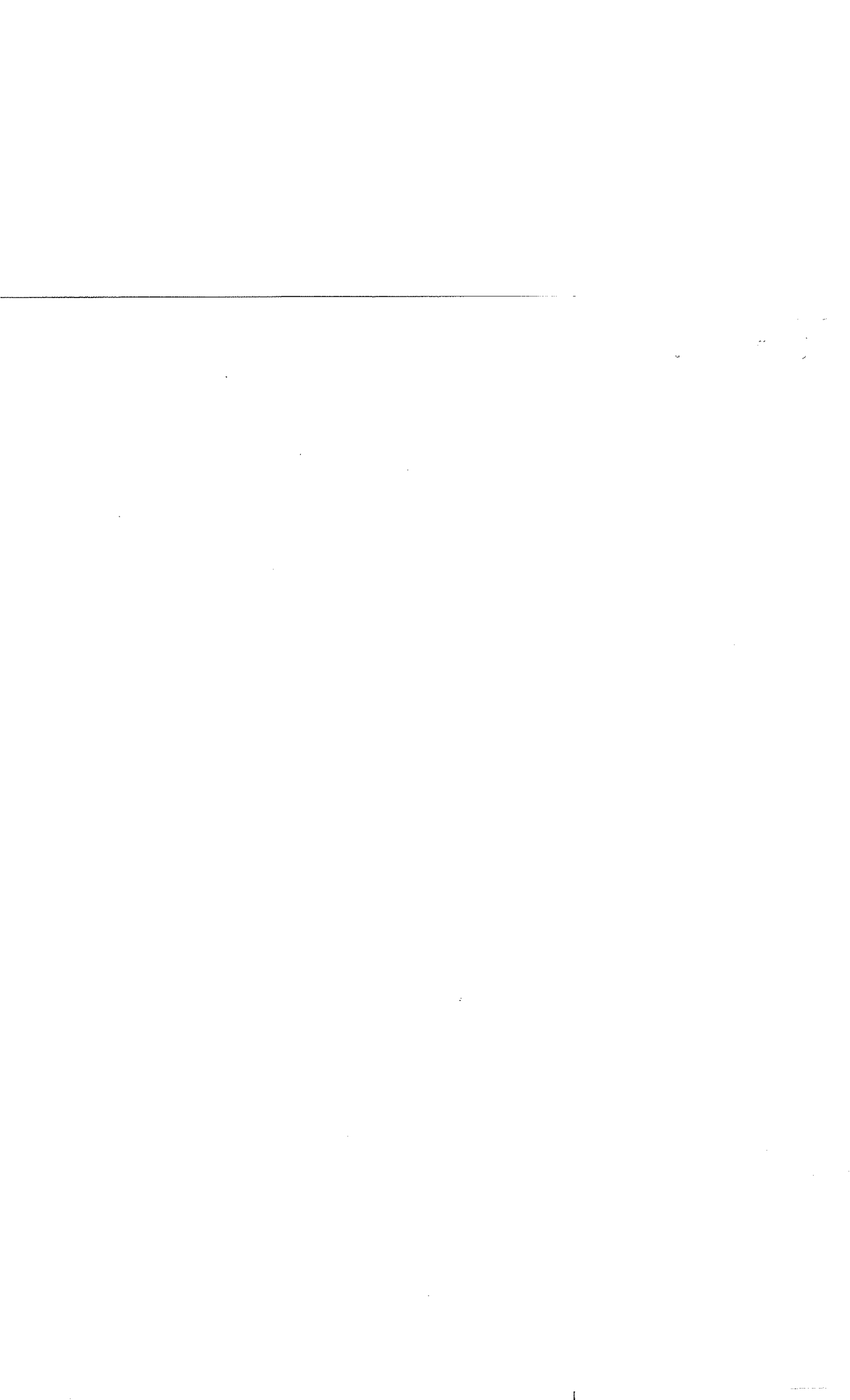
Resolución pública

Nombre del archivo	Descripción del archivo	Tamaño
V.P. Proyecto de Resolución RR. 0436 - 2023 Monte de Piedad Ravoca.pdf		0.91 MB



CAVINAL





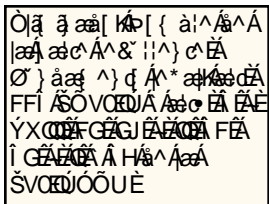


**MONTE
DE
PIEDAD**
DEL ESTADO DE OAXACA

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

OFICIO. No.: MP/JUR-UT-044/2023
ASUNTO: Respuesta resolución del Recurso Revisión R.R.A.I./0436/2023/SICOM
CLAS. ARCHIVÍSTICA: 1C.9 MEMO/UT
EXPEDIENTE: Oficio de solicitud de Información.

Oaxaca de Juárez, Oax. 22 de noviembre de 2023.





PRESENTE

En atención a la solicitud de información con número de folio 201188323000011, de fecha 13 de abril del año en curso, presentada a través del Sistema de Solicitudes de Información de la Plataforma Nacional de Transparencia; en términos de los dispuesto en los artículos 121, 129, 130, 132, y 133 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 121, 125, 126 y 128 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno para el Estado de Oaxaca, por este medio anexo al presente el memorándum número MPE/US-836/2023 de fecha 16 de noviembre de 2023, suscrito por el C. Fausto Adalberto Martínez Enríquez, Jefe de la Unidad de Sucursales del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, con el cual se da respuesta complementaria a su solicitud de información, de acuerdo a la resolución del Recurso Revisión R.R.A.I./0436/2023/SICOM.

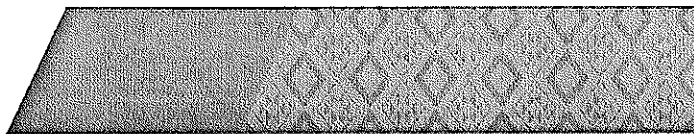
Sin otro asunto en particular, reciba un cordial saludo.

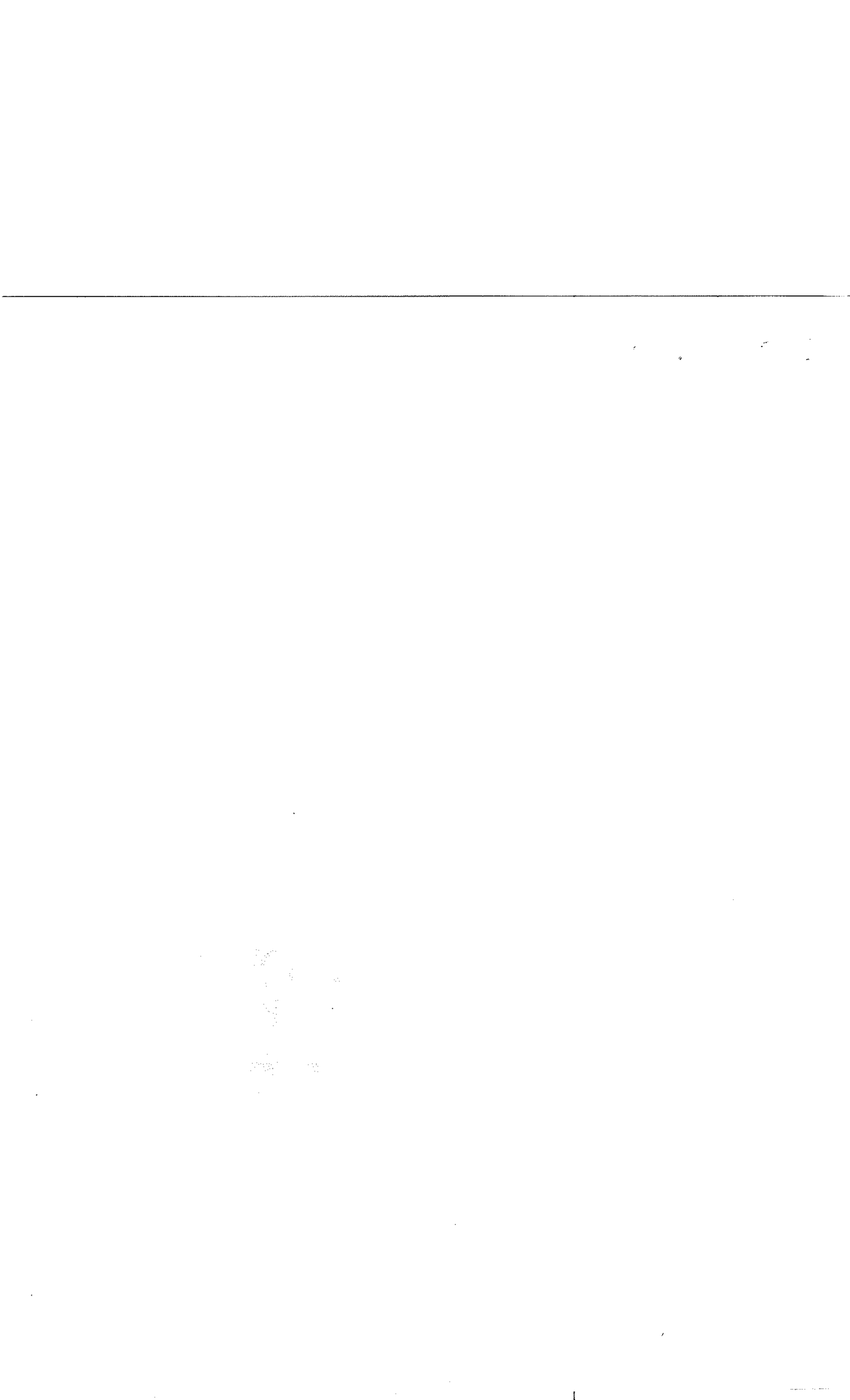
ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ESTÁ PAZI"

MIRIAM MARTINEZ RAMIREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA

C.c.p.- Minutario







Memorándum: MPE/US-836/2023.
Asunto: se remite información solicitada.
Clasificación archivística: 1 C.9 Memo/USucursales
Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 16 de noviembre de 2023.

MIRIAM MARTÍNEZ RAMÍREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA
PRESENTE

En atención a su memorándum núm. MP/JUR-UT-055/2023 de fecha 10 de noviembre del presente, por medio del presente le envío la información solicitada referente al recurso de revisión R.R.A.I./0436/2023/SICOM de la solicitud de información pública con núm. de folio 201188323000011.

- El ingreso por las ventas especiales llevadas a cabo los días 17 y 24 de febrero del presente año, es de \$155,739.70 (ciento cincuenta y cinco mil setecientos treinta y nueve pesos 70/100) el cual se desglosa como sigue:

00 MATRIZ	\$26,035.05	11 IXTEPEC	\$15,359.00
01 TEHUANTEPEC	\$20,717.30	12 MÓDULO AZUL	\$20,135.41
02 ABASTOS	\$5,840.97	13 JUCHITÁN 13	\$13,354.49
03 HUAJUAPAN	\$1,070.16	14 JUCHITÁN 14	\$6.00
04 TUXTEPEC	\$3,480.52	15 MATÍAS ROMERO	\$18,929.77
05 PUERTO ESCONDIDO	\$4,748.00	16 REFORMA	\$ -
06 XOXCOTLÁN	\$6,781.69	17 SAN BLAS	\$3,046.00
07 SALINA CRUZ	\$2,578.00	18 CIUDAD JUDICIAL	\$44.00
08 20 DE NOVIEMBRE	\$611.00	19 POCHUTLA	\$185.80
09 LOMA BONITA	\$145.00	20 TLAXIACO	\$ 7,665.65
10 PINOTEPA NACIONAL	\$5,005.89	21 TLACOLULA	\$ -
total			\$ 155,739.70

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
JEFE DE LA UNIDAD DE SUCURSALES

FAUSTO ADALBERTO MARTINEZ ENRIQUEZ

C.c.p. Minutario



1944

4